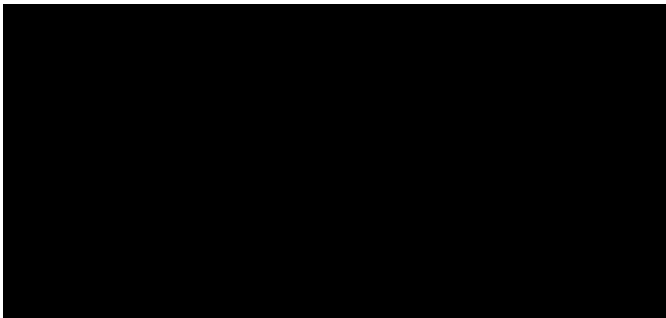


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
HERENCIA PARA SU TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 001

Tlalpan CDMX; a 02 de enero de 2026.

C. Ignacio Tenorio Gutiérrez.
[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y haber cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [Redacted] en la fosa 242 con alineamiento 4A-7-10-6 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente junto al cadáver del Adulto [Redacted] bajo el Régimen de Perpetuidad.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

